

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1,50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12,00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.  
Teléfono núm. 11  
EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 22 de Octubre de 1912.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el señor Canalejas

Madrid, 13 de Octubre.

### EL PARTIDO LIBERAL PROBLEMAS SOCIALES

Reclutamiento militar

Aunque bajo ciertos aspectos el problema del servicio militar corresponde á supremos deberes del Estado, asegurando la defensa nacional, no puede desconocerse la gran trascendencia social de los métodos aplicables al reclutamiento. El ideal de todas las democracias consiste hoy en el servicio voluntario, en el ejército profesional; pero en todas ellas se reconoce que, á despecho de las propagandas pacifistas, ninguna nación, sin incurrir en tacha de demente y en riesgo de suicidio, puede dejar de prepararse ante eventualidades bélicas, y que la preparación exige la aptitud de la mayor parte de los ciudadanos para el ejercicio de las armas con los indispensables conocimientos de instrucción militar. El partido liberal español en días revolucionarios quiso abolir las quintas; en días revolucionarios y normales ejerció la redención á metálico. No obstante reformas legislativas que proclamaban la generalidad del servicio militar en guerra para todos los ciudadanos, la guerra de Cuba (contra su iniquidad clamó ardorosamente Canalejas en fogosos discursos) se hizo á expensas de la sangre de los pobres, de la salud y de la vida de los proletarios.

Ya en las Cortes de Cádiz, al discutirse el dictamen de la Comisión de guerra sobre conceder exenciones por metálico, Martínez de Tejada, airado exclamó: «¿Cómo! ¿Se trata de poner precio á la sangre española? ¿Se trata de vender á pública subasta la vida de los ciudadanos? Las exenciones por dinero son tan odiosas como los privilegios concedidos por intereses. Contribuya el pobre con su sangre; pero contribuya también el poderoso con el dinero y con la sangre. ¿Qué proporción puede establecerse entre 10, 12 ni 15.000 reales y la vida de un hombre?»

El conde de Toreno dijo: «Pero examinemos la justicia de que por dinero se exima el hijo del poderoso y el hijo del pobre labrador camine á la guerra, á exponerse á perder la vida porque seguramente le faltaron aquellos intereses. ¿Cabe esto en cabeza humana?... Aquí se consideran dos cuestiones: la incomparable de la vida y la mezquina de los maravedises. No hay privilegio, se dice; y yo digo que es privilegio el más insólito, el más exótico, el más cruel, que se exima el poderoso de sorrear su sangre cuando la prodiga el pobre, y que se exima por esa mezquindad.»

El actual presidente del Consejo recuerda que, apenas cumplida la edad legal, cuando el voto, para él inolvidable, de los electores de Soria, le llevó al Congreso, sus primeros discursos se consagraron á solicitar, entre otras reformas, la del establecimiento inmediato del servicio militar obligatorio, y por él abogó con perseverancia, y le cabe la honra, secundado por los dignos generales Aznar y Luque, de que lo que muchas veces intentaron, quizá con no bastante decidido propósito de llevarlo á la ley, otros Gobiernos, prevaleciese con el Gabinete actual. ¿Que acusa desigualdades aun suprimida la redención á metálico, el disminuir la duración del servicio á los que se instruyan y á los que paguen cuotas? ¿Que acusa desigualdades aun suprimida la redención á metálico, el disminuir la duración del servicio á los que se instruyan y á los que paguen cuotas? ¿Que hay, en consideración á las carreras y servicios del Estado, prórrogas de servicio? Ciertamente; pero ¿en dónde se ha establecido, sobre todo al comenzar el sistema, la identidad del servicio?»

La ley nueva preceptúa que el hijo del pobre y del rico, del prócer y del labriego, necesariamente, forzosamente, sin que el pago de cantidad le sustraiga á esa obligación, estará en filas en guerra, desde luego, todo el tiempo, y en paz también, pero menos tiempo: concluye, pues, con esa maldición social, esa iniquidad de la redención á metálico. Con el tiempo, y ojalá

sea en un día muy próximo, el partido liberal, que ya ha iniciado el voluntariado, podrá con alguna ampliación de la guardia civil y la constitución de un núcleo de profesionales voluntarios atender á las necesidades militares normales y para la defensa nacional; á ese número indispensable de hombres, que no se puede instruir ni educar en un sólo periodo del año, se asociarán en caso necesario todos los españoles, sin distinción de fortunas ni clases sociales.

Se irá disminuyendo gradualmente la duración del servicio forzoso cuando aumente el número de los elementos del servicio voluntario, hasta que lleguen á encontrarse todas las clases y elementos sociales en una relativa igualdad; toda vez que la igualdad absoluta sería injusta, pues el ciudadano que acredite estar capacitado no debe permanecer en los cuadros de instrucción el mismo tiempo que el indolente, el perezoso ó el torpe. Así ocurre en la enseñanza general, así en tantos otros fines de la vida; pero el principio nivelador está consagrado. La voz del egoísmo ó del sentimentalismo procuró dilaciones, para perpetuar el privilegio: el Gobierno no la ha atendido ni la atenderá. Marcha ansioso llegar gradualmente á que la única desigualdad para el servicio militar proceda ó de la falta de salud y condiciones físicas, ó de la falta de instrucción general y militar. Aunque no hubiera hecho otra cosa el partido liberal podría de ello felicitarse, porque si el avance nivelador es indudable, el retroceso desvelador es imposible.

Ya el programa de ex ministros liberales de 1903 hablaba de proceder sin distinción de clases á enseñar á todos el manejo de las armas y la práctica de la vida militar. De acuerdo con él, el último discurso del Trono ofrece llegar pronto á que todos los ciudadanos útiles presten el servicio obligatorio militar. Podríamos recoger acá y allá textos de grandes ilustraciones y hombres eminentes del partido liberal que desde la Revolución á la fecha y antes de la Revolución de 1868 tronaron contra la injusticia irritante de la exención de todo servicio militar por el pago de unas pesetas en guerra; pero en paz tampoco puede admitirse ese sistema abominable, entre otras razones, porque no teniendo instrucción militar los hijos de las familias acomodadas de poco servirían á la hora de la guerra, dejando gravitar la carga sobre los hijos de las clases humildes. Por eso los partidos demócratas, radicales y socialistas con mucha razón, habían pedido lo que una vez logrado ni agradecer ni apoyan.

**Tributo de Consumos**  
Más que á las leyes tributarias pertenece, en rigor, á las sociales, la reforma del impuesto de Consumos. Recordemos sus antecedentes. En las Cortes de Cádiz el diputado Antillón reclamaba contra el antiguo método de gobierno que consistía «en desatender las quejas y clamores, buscando el medio más expedito para chupar insensiblemente la sangre de los súbditos». Alonso López dijo que «jamás los partidarios del impuesto de Consumos podrían vencer el convencimiento que se funda sobre hechos y comparaciones; que los derechos, alcabalas, cientos y millones, ramos mayores de las rentas provinciales sobrecargan de modo inicu á los contribuyentes, y recayendo estos derechos sobre los consumos de primera necesidad, como carne, vino, vinagre, aceite y varios comestibles, resulta más gravado el menestral que el rico, pues, en calidad de hombres, ambos necesitan para subsistir casi iguales consumos en cantidad, siendo así, que sus facultades pecuniarias son desproporcionadísimas».

El conde de Toreno dice que gravar los Consumos es arruinar al pobre; y en igual sentido hablan otros elocuentes doceañistas.

Desde aquellos primeros días del régimen constitucional hasta los actuales, y aunque no la tengamos aún completa, hemos establecido una estadística que demuestra cómo la mayor parte de las perturbaciones y desasosiegos loca-

les proceden del impuesto de Consumos, que desapareció cinco veces por movimientos revolucionarios de España, en medio del entusiasmo popular.

En una ú otra forma, como sistema general ó como tributo del Estado, trasladando la imposición á la frontera para muchos artículos ó reduciéndola á la alimentación que pudiéramos decir santuaría ó limitándola á las bebidas alcohólicas, con tales ó cuales sucedáneos y con estos ó los otros sustitutos, para realizarla súbitamente ó para desenvolver la reforma en un plazo de diez años, como dijo Sagasta y ha repetido Rodríguez, el impuesto de Consumos, inicu en sus fundamentos, absurdo en su desarrollo, odioso en su exacción, onerosísimo en su cobranza, desmoralizador en su arriando, insostenible en la administración directa, fué combatido por las más prestigiosas autoridades del liberalismo español desde 1812 á 1912; un siglo de denuestos, de censuras, de maldiciones, durante el cual, hasta ahora, con imperfecciones, que podrán corregirse, no había logrado la consagración explícita de una ley y la ejecución práctica en Madrid y varias otras capitales la supresión del impuesto de Consumos.

**Acción benéfica**  
El intervencionismo del Estado en la esfera gubernativa y conciliadora, la preparación gradual del arbitraje obligatorio, de la jornada máxima y del salario mínimo, el cuidado de la salud del pueblo, la transformación evolutiva del régimen de la propiedad las instituciones de previsión y seguros, la supresión del servicio militar voluntario, la supresión del impuesto de Consumos; todo lo que hemos examinado, todo eso que el partido liberal, unas veces de acuerdo con el partido conservador, otras secundando al partido conservador, otras en discordia con los conservadores, ha establecido ó sometió ó va á someter á las Cámaras no agota la política social.

Aunque la obra del derecho y del seguro bajo el patrocinio del Estado desplazó en muchas esferas de la vida á la Beneficencia, el caudal inagotable que las piedadades laicas aportan al acervo de la asistencia social regulada por el Estado, exige el desenvolvimiento de una campaña, que inició con fortuna y acierto el ministro conservador señor Cierva.

La jornada de los dependientes, que en no pocas ciudades si no recuerda la esclavitud recuerda la servidumbre; el ejercicio de ciertas industrias y la práctica de ciertos oficios, como la fabricación del pan, el empleo del fósforo etc., tienen un carácter económico, se relacionan con el Derecho, con lo que los italianos llaman *il diritto operatio*, se enlazan con la higiene pública; pero tienen también un aspecto moral, benéfico, de reparaciones de impiedades sociales por la ética gubernamental, y en breve, con el asesoramiento del Instituto de Reformas Sociales, serán objeto de propuestas legislativas.

En suma: el partido liberal, con alguna discordia en la doctrina pero con unánime concordia en la actitud y el propósito, sugiere á los gobernantes de hoy la confianza de que si en algo recitificó añejas enseñanzas se acomoda á la mentalidad presente y encauza la actividad del Estado á una obra de reforma social cuyos complementos corresponden á la Universidad, á la Iglesia, á la Familia, á cuantas instituciones vigorizan las energías morales en todas las sociedades cristianas.

### POR TELÉGRAFO

Madrid 22—3'10.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4p<sup>3</sup>/<sub>8</sub> interior, 84'00.  
Acciones Banco de España, á 449'50.  
Amortizable 5 p<sup>3</sup>/<sub>8</sub>, á 101'65.  
Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 26'80 por libra.  
París, vista, á 6'15 por P.

#### Bolsa de París

Exterior español, á 91'30.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 452'00.  
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 428.

Se hace toda clase de trabajos en máquina de escribir á precios convencionales. Informes, en esta Redacción, San Francisco número 32.

### LUZ Y SOMBRAS

Se hablaron nuestras almas, y esperamos. Augusta confesión, incautamente, en un solo mirar nos revelamos. Ella era un tierno madral vivo.

De sus ojos mi fé quedó pendiente como enigma de táticos reclamos: fué una incansable adoración ferviente á través del silencio en que cruzamos.

Más tarde, se hizo noche en el camino y avanzamos con paso peregrino sin volvernos de pronto á vislumbrar.

Al fin reaparecimos, y, entretanto, la ilusión se durmió de nuestro encanto, y al llamarla... no pudo despertar!

P. Bethencourt Padilla.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Carmen Monteverde, esquina á Juan Padrón

#### SUBASTA

El día 27 del corriente de 10 á 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos, se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1912.—El Director Gerente, P. S. Rafael Hernández Sáyer.

NOTA.—Se participa al público, que la segunda remesa de «luchas» se recibirá en breve, á fin de que las personas que las tienen ya pedidas ó puedan pedir las, pasen á recogerlas en las oficinas de la Institución.

También se hace saber, que la Junta de Gobierno ha sido autorizada por acuerdo del Consejo de Administración para aceptar, cuando fuere necesario, los anticipos al 4 por 100 y á plazo fijo de que habla el artículo 10 del Reglamento. Las personas que deseen hacer estas imposiciones, pueden manifiestarlo en las oficinas de la Sociedad, donde se tomará la correspondiente nota.

### En defensa propia

Realejo-bajo 19-10-1912.

Sr. D. Policarpo Niebla.

Mi querido amigo: Dispense V. que le moleste, pero me obliga á ello un artículo que apareció en «La Región», del 16 de este mes, en que se pretende dejar mal parada mi reputación personal y política.

Siempre me ha repugnado llevar á la prensa estos asuntos, porque no tengo tiempo ni costumbre de escribir para el público y, sobre todo, por cuestión de carácter; pero de tal manera se falsea la verdad y se me quiere presentar como un desagradecido en todos los terrenos, que no puedo menos, aún contra mi voluntad, que, mal ó bien, decir la verdad pura y escueta, pese á quien pese.

No ha habido en mi inconsecuencia política; en Noviembre de 1885 fui nombrado Secretario del Valle de Santiago. A poco de esar en aquella Villa entablé amistad política y personal con el ilustre caballero y sin igual patriota, el honrado Conde del Valle de Salazar, la cual sostuvo estrecha é incólume hasta 1905 que si mal no recuerdo perdimos, Tenerife y yo, nuestro más leal amigo, defensor y protector: lo digo y repito con orgullo, pues siempre me considero y distinguí, no obstante la distancia social que nos separaba.

En Enero de 1894 fui llamado con insistencia por los Concejales mis compatriotas del Realejo bajo que consideraron necesarios mis pobres servicios, y como Secretario he servido hasta la fecha, teniendo la satisfacción de haber cumplido leal y honradamente los deberes de mi cargo y el orgullo de que haya figurado siempre este Municipio, desde entonces, entre los primeros de la isla, como lo prueba (dispénsese mi inmodestia) el haber elogiado mi administración, en un B. L. M. que guardo, un Gobernador contrario en política: el Sr. Santos y Ecay. Conste que en este traslado no tuvo arte ni parte el señor Conde, si bien lo vió con agrado y me felicitó por el ascenso que obtenía.

Confieso con ingenuidad que seguí incondicionalmente al Sr. Conde del Valle de Salazar, lo mismo cuando apoyaba al partido conservador, que luego después, cuando á la muerte del eminente Estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, y siendo Presidente del Consejo D. Francisco Silvela, se separó de este por la gran influencia que sobre él ejercía D. Fernando de León y Castillo,

apoyando, con franco y decidido empeño al Sr. Moret, jefe á la sazón del partido liberal por creerlo más beneficioso para nuestra querida isla. Con él luché contra las huestes leoninas conservadoras, en unión del también malogrado patriota, D. Domingo Martínez Navarro, Don Antonio Domínguez Alfonso, Don Emilio Serra, D. Pedro Schwartz, D. Nicolás de Ponte y tantos otros que sería prolijo enumerar; y era natural y lógico que á la muerte del que me llevó al campo en que me encontraba, siguiera por el camino que él mismo me trazó y que de haberlo cambiado, indudablemente, hubiera ofendido su memoria.

¿Dónde está, pues, mi inconsecuencia política? No creo pueda tenerse como tal el que en las últimas elecciones de Diputados provinciales trabajara decididamente en favor del candidato conservador don Andrés de Arroyo, no nombrando á mi distinguido amigo don Domingo Salazar porque solo tuve en cuenta que era hijo del Conde sin mirar su significación política. Si tal cosa hice en esas elecciones dirigidas por mi excelente amigo D. Benito Pérez Armas, fué porque así me lo ordenaron y porque lo creí un deber como patriota y como tinerfeño.

Poco tiempo después de pasadas las elecciones antedichas hasta el verano de 1911 fui víctima de terrible enfermedad que señaló un paréntesis en mi existencia; pero gracias á Dios y á mis buenos amigos, conservadores, republicanos y liberales, pude volver á la lucha. Supongo, sin temor de equivocarme, que es este el asunto que tuvo en cuenta el articulista al hablar de *favores y otras atenciones que por delicadeza guardó* y que siento no haya enumerado para yo volver sobre mi falta, si alguna he cometido. Es más, le ruego y lo desafío á que los enumere.

Aún temiendo abusar, Sr. Director y antiguo amigo, de su amabilidad, tengo que manifestar públicamente que soy agradecido, ya que de una manera pública se me ha tildado de lo contrario.

Por compasión á mi numerosa familia, pues mis merecimientos eran muy escasos, empezaron á trabajar por mi curación los amigos de estos Realejos, á la cabeza de los cuales figuró, desde el primero hasta el último momento, el respetado médico D. José García Estrada. Viendo ellos que sus esfuerzos y los medios de que disponían no eran suficientes para lograr su objeto, recurrieron á mis buenos amigos D. Emilio Serra, D. Benito Pérez Armas, D. Tomás y D. Domingo Salazar y otros muchos (según me han contado, pues yo de ello no podía darme cuenta) y consiguieron con el Presidente de la Diputación provincial Sr. La Rosa que se me admitiera en la sala de distinción de ese Hospital civil, consiguiendo también que el popular, distinguido y eminente facultativo D. Juan Bethencourt Alfonso se interesara por mi curación. Tal fué su interés y empeño que en cuatro meses escasos me devolvió á mi familia, mis amigos y mi empleo, mejor aún (pues así me encuentro) que lo que estaba antes de enfermarme. Era á esa sazón Inspector del Hospital el Diputado provincial mi amigo Don Andrés de Arroyo, y como los demás, tuvo conmigo un sinnúmero de atenciones. A todos y cada uno de ellos he demostrado personalmente mi agradecimiento, y hoy me complazco en poderlo hacer públicamente.

Dejando á un lado Sr. Director este asunto personal, volvamos á la cuestión política.

Muy poco más hay que decir, porque pocos han sido los acontecimientos.

En circunstancias difíciles para mí, por haberme vuelto la espalda (aún en mi convalecencia) algunos familiares que siempre me siguieron, por causas que no son del caso enumerar, y en completa paz política, pues aún estaba vigorosa «Unión Patriótica», recibí la visita de mi amigo Don Andrés de Arroyo, manifestándome los deseos de que yo formara ó lo ayudase á formar en este pueblo un comité conservador. Neguéme á ello porque lo creía mi deber y porque así lo sentía, aún sin tener que recurrir á la memoria de mi inolvidable amigo é ilustre patriota tantas veces nombrado. ¿Puede haber en esto inconsecuencia política?

Desde aquel momento y en documento que tengo en mi poder me declaró la guerra en política el Sr. Arroyo, lo cual me demostró muy pronto

GRAN CASA FRUTERA
J. GODENRATH & Co.
FRUCHTHOF
HAMBURGO.

Agente, JOSÉ GARCÍA CORRALES.-Teléfono n.º 196, Santa Cruz de Tenerife.

Esta antigua é importante casa admite consignaciones de Bananas, Tomates y Patatas, y garantiza los precios más elevados de su mercado.

en varios asuntos por mí y contra mí llevados a la Comisión provincial.

En las recientes elecciones no jugué más papel que el de encargado de pactar con los distintos bandos políticos y puedo asegurar y probar que no salió desventajoso el conservador, sin embargo de lo cual no logré conformar al Sr. Arroyo ni me he librado de las alusiones, insidias y frases chocarreras del órgano de dicho bando.

Concluyo Sr. Director, pero no sin antes hacer constar que no hay para mí mayor galardón que el ser llamado tinerfeño, aunque se me diga con sorna; que se falta a la verdad abiertamente, como lo prueba el decir que estuve en el banquete dado en honor de mi querido amigo Sr. Pérez Armas y en el cual si no estuve fué por causas ajenas a mi voluntad, y hago caso omiso de todas las frases tontas y mortificantes con que termina el articulista.

Dispense V. amigo Niebla y tenga en cuenta que me han obligado a causarle esta molestia, por la que le anticipa las gracias su verdadero amigo

Gonzalo Siverio.

P. D.—No sé si estaré equivocado, pero tengo para mí que el favor ó la atención que se lanza a la cara pierde todo su valor y no obliga al que lo recibió.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El conflicto balkánico.

Madrid 22—3.

Recíbense noticias de un asalto general que el ejército búlgaro ha practicado sobre Andrinópolis.

Esta operación de ataque ha dado lugar á recios y sangrientos combates.

Hasta ahora ha sido completamente inútil el esfuerzo de las potencias europeas para evitar el conflicto entre las naciones balkánicas y Turquía.

Organización judicial. Facultades.

Madrid 22—15.

Se ha firmado el real decreto de organización judicial de Canarias.

La Audiencia provincial que se crea en Tenerife la compondrán un presidente, un fiscal, un teniente fiscal y dos magistrados.

A este nuevo organismo judicial se le dan facultades contencioso administrativas.

Los Cabildos.—En el Congreso.

Madrid 22—55.

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que el Consejo de Estado, cuando se ocupe en el Reglamento de los Cabildos insulares canarios, acogerá las modificaciones que le han sido indicadas por Domínguez Alfonso y Pérez Armas.

—En la sesión de ayer tarde del Congreso, y como tenía anunciado, el jefe del partido conservador señor Maura, consumió el primer turno en contra del proyecto de ley ferroviario.

El discurso de Maura defraudó la esperanza de los que habían vaticinado grandes acontecimientos.

El señor Canalejas, al contestar, dijo que el Gobierno estaba dispuesto á admitir cuantas modificaciones fuesen justas y razonables.

Servicio telefónico

La empresa de coches de Agustín Morales participa al público que ha instalado un teléfono en la esquina de la Alameda de la Marina para que las personas que deseen alquilar un carruaje puedan llamar al número 441, tanto por el día como por la noche.

Se alquila un almacén propio para depósito, situado en la calle de Santos Darán razón en la tabaquería de D. Manuel Herrera, Cruz Verde 18

Ladrando á la luna

Esta es la actitud pintoresca y propia que ha tomado «La Región», después que fué derrotado el señor conde de Torrepedano.

Y la luna, tan tranquila y satisfecha recorriendo la órbita celeste.

Porque Tenerife y todas las islas hermanas, con la creación de los Cabildos insulares y con las amplísimas atribuciones que se le conceden, ven satisfechas sus más legítimas aspiraciones, sus anhelos de descentralización administrativa, tan claramente expuestos en nuestras dos magnas Asambleas.

Dice «La Región» que Pérez Armas es un aliado de León y Castillo. ¡Que gracioso está el órgano de los conservadores reorganizados, el órgano de esa partida donde la fidelidad á las aspiraciones absorbentes del Marqués del Muni se guarda ahora combatiendo el régimen descentralizador para Canarias!...

Dice también el chistosísimo periódico, que nosotros coincidimos con sus colegas leoninos de Las Palmas.

Otra afirmación muy requetegraciosa, porque nosotros hemos defendido siempre el régimen descentralizador, que ahora tan efusivamente proclaman los aludidos periódicos.

¿Quiénes son los que han coincidido? Ellos ó nosotros?

Y el que no se consuela es porque no quiere.

El ideal de los mayores estriba en dividir esta provincia en dos: Canarias orientales con capitalidad en Las Palmas y Canarias occidentales, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

Y el Gobierno del Sr. Canalejas, atendiendo las peticiones de Tenerife, ha resuelto como aquí se pidió en reuniones públicas.

¿Por qué no cita «La Región» á un mitin para discutir ante el pueblo de Tenerife la Ley de Reformas administrativas y el Reglamento de los Cabildos insulares?...

No, los conservadores reorganizados tienen mucho miedo á la luz pública, saben que ella pondría de nuevo al descubierto sus negruras caciquiles.

Y por más que se esfuerzan en entintar fuertemente la letra de molde, Tenerife les contesta con el más absoluto de los desprecios.

¡Pobres, infelices gentes, sin prestigio ni arraigo alguno!

¡A rabiar y á morderse!...

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Londres entró ayer tarde el vapor inglés «Paparoa», con duciendo 558 pasajeros de tránsito para Melbourne.

—Con carbón de tránsito para Río Janeiro entró esta mañana el vapor inglés «Dromonby».

—De Wibory y escalas llegó el vapor sueco «Eros», con nueces de tránsito para Burdeos.

—Procedente de Cardiff entró el vapor noruego «Prosper III», con carbón mineral para los depósitos de los señores Cory, Brothers y C.ª

—Ayer entró el velero «Aguila», de Canaria, en lastre.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Angel de León y Suárez.
Carmen del Castillo y González.
Zoila González y Cañizares.

DEFUNCIONES
Maria Navarro y González, de esta ciudad, 5 meses; Hospital de niños.
Florencio Camilo de León, de Santa Ursula, 6 meses; Buenavista.

Ecós de Sociedad

Ha fallecido en La Laguna la respetable señora doña Isabel Diaz, viuda de Fernaud y abuela de nuestro compañero don Jerónimo Fernaud.

A toda la apreciable familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

El sepelio se verificó esta mañana, á las 10, en la vecina ciudad.

Presidieron el duelo los Sres. D. Ramón Ascanio, D. Alonso Salazar, Don Manuel María Pinto, D. Tomás de la Guardia, D. Antonio García, D. Manuel Fijo y D. José Herrera.

En esta capital ha dejado de existir el señor don Silverio Barroso, á cuyos familiares hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Con la simpática señorita Pilar Torvar y Lorite ha contraído matrimonio en esta capital el estimado joven don José González Martín. Muchas felicidades.

Leemos que ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilar Molowny y Pérez para nuestro estimado amigo don Manuel Bonnet.

La boda se celebrará el día 31 de este mes.

Notas políticas

«La Gaceta de Tenerife», haciéndose muy inocente, dice hoy que no quiere entrar en el terreno de las calumnias, que es el nuestro—añade—

Y el periódico carca, en dos recientes artículos suyos, se ha dedicado á inventar calumnias y á aludir á queridos amigos nuestros, como autores de cartas acerca de asuntos relacionados con la isla del Hierro.

Y mientras el periódico católico, apostólico, romano, dá suelta á esas calumnias, porque ni siquiera tiene el valor de sus actos para hablar claro y concreto, se nos viene con el aprecio que tiene á sus abonados y con toda esa monserga, tan característica en los que tiran la piedra y esconden la mano...

Bien es verdad que esa misma actitud adopta el órgano de los conservadores reorganizados, y ya se sabe el parentesco político de ambos periódicos.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica, nuestro querido amigo y jefe Pérez Armas, actualmente en Madrid, vive en el hotel Barazal, calle de Sevilla.

Para poner un digno remate á las reformas descentralizadoras con que el Gobierno de S. M. ha resuelto justamente el llamado problema canario, Tenerife debiera emprender una campaña activa y tenaz para que la actual Diputación provincial, inútil y perturbadora, fuera sustituida por un Cabildo regional.

Claro que esta reforma no habría de agrandar á los conservadores reorganizados, porque su jefe señor de Ascanio y Nieves, no ha renunciado á su deseo de presidir el organismo provincial.

Del Puerto de la Cruz nos han ofrecido el envío de trabajos documentados, que habrán de probar el camino que ha tomado aquella administración municipal.

Que no se olvide el ofrecimiento y que vengan pronto esas lindesas.

Un telegrama de nuestro Jefe

De nuestro querido amigo y jefe, señor Perez Armas, hemos recibido el siguiente telegrama:

«Director OPINION, Tenerife, Madrid 21—20'45.

Las reformas judiciales para esas islas, contenidas en la Ley de Reformas administrativas, serán implantadas totalmente desde el día.

Esta noche conferenciaré con el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Tengo buena impresión respecto al proyecto del ferrocarril al Teide y demás reformas.

Vivo en el hotel Barazal, sito en la calle de Sevilla.—Benito.

NOTICIAS

Don César Peraza y Marten, secretario del Consulado de los Estados Unidos de América, en esta Capital, ha sido ascendido á vice-Cónsul y Deputy Cónsul, por el Gobierno de dicha Nación.

Felicidades al agraciado y á su señor padre, nuestro respetable amigo don Marcos Peraza y Vega, digno Alcalde de esta Capital.

La «Cruz Roja Española» ha concedido á los señores Miller, Wolfson y C.ª, de esta plaza, un Diploma de gratitud por los servicios que han prestado á tan benéfica Institución.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Se han recibido en el Instituto General y Técnico de esta provincia, los títulos de Bachiller expedidos á favor de D. Francisco Hernández y Suárez, D. Manuel Hernández y González y don Juan Schwartz y Diaz Flores.

Por última vez se pondrá esta noche en escena, en el Parque Recreativo, la preciosa obra «El Conde de Luxemburgo».

La Dirección de «A. B. C. de las Islas Canarias» ha abierto un «Concurso Fotográfico Regional», cuyas bases figuran en la segunda edición (1912) de la expresada Guía y cuyo plazo de admisión expira el 30 de Diciembre de este año.

Los premios serán de 150 pesetas con Diploma de honor y de 100, 50 y 25 pesetas con Diplomas de méritos.

Los señores concursantes que no obtengan ninguno de estos premios, serán agraciados con «Diplomas de Cooperación».

Nos parece muy plausible esta idea.

Para Arrecife se ha marchado el médico de aquella Estación Sanitaria, D. Jaime Pons.

Los efectos combinados de la Potasa en la agricultura pueden resumirse como sigue: aumenta la cantidad, mejora la calidad y el valor de las cosechas.

Aviso al público

La casa de comercio de esta Plaza con sucursal en La Laguna, Carlos Lecuona y C.ª participa á su numerosa clientela que ha recibido grandes novedades en telas para tapizar muebles, casimires y driles para caballeros, percales y telas de fantasía para señoritas. É igualmente una infinidad de artículos de bisutería, mercería y quincalla que ha comprado directamente de las fábricas el Gerente de esta casa en su reciente viaje de compras, contando entre esas novedades con una extensa colección de ropa blanca interior confeccionada para señoritas y niñas, así como también trajecitos de linón y piqué blanco con encajes y bordados para niños de ambos sexos. Esta casa ha hecho una enorme rebaja en los precios de todas sus existencias en competencia con las subastas y baratillos de la plaza.

¡Acudid y os convencereis! Carlos Lecuona y C.ª Alfonso XIII n.º 19.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 22 de Octubre de 1912.
Temperatura máxima á la sombra. 23'8
Id. mínima . . . . . 18'0
Id. media . . . . . 20'9

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El recién construido vapor correo alemán á dos hélices

GRUNEWALD

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino á los puertos de Méjico, donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para Vigo, Amberes y Hamburgo
Saldrá de este puerto el día 28 del actual el moderno y rápido vapor alemán

FRANKENWALD

Admite carga y pasajeros.
Para informes, dirijirse á C. J. R. HAMILTON, Marina núm. 15.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN
cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Papel para periódicos

se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

# Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. Dirigirse á

**ALFRED WILLIAMS**

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de  
**SUECIA Y NORUEGA**

## C. BEAUTELL

**DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS**

Impertación de toda clase de materias para abonos

**GUANOS DEL PERÚ Y RIO DE LA PLATA**

Abonos de pescado. \* Abonos compuestos. \* Cloratos y nitros.

Telegramas: Beautell, Tenerife.

Escritorios; Rambla de Pulido núm. 41

### ATENCION

La tienda de calzado, sita en la calle Imeldo Serís núm. 39 (a) se ha trasladado á LA BOTA DE PARIS, S. Francisco 18 y 20, frente á la farmacia de Suárez, donde el público encontrará toda clase de calzado á precios sin competencia.

Al mismo tiempo hacemos saber á nuestra distinguida clientela y al público en general que **se hace á medida toda clase de calzado** á precios económicos.

Mediante aviso se pasará á domicilio á tomar medida.

**La Bota de Paris**  
San Francisco 18 y 20  
**Joaquín Cola Sabater**  
Frente á la Farmacia de Suárez.  
Teléfono núm. 184.

## Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

**Se alquila** en la Laguna una casa, por años, en la calle de Santo Domingo. Informarán en dicha ciudad San Juan número 1 y en esta capital, Castillo núm. 30.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA** acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

**EL MEJOR TONICO** para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO**,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



### Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las

FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias:

Depósito exclusivo para las islas Canarias.

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



## Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

SE REMITEN CATALOGOS CON INTENSA INFORMACION  
**R. ARMAS DE MIRANDA**  
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

## BAZAR BERLIN

Calle Barranquillo 101

Bueno. Bonito. Barato.

Han llegado nuevos objetos

LOZA

Palanganas . . . . . de 0'30  
Bandejas blancas y de color. > 0'35  
Composturas con tapa. . . . . > 0'75  
Lecheras . . . . . > 0'40  
Soperas . . . . . > 0'50  
Saldineras. . . . . > 0'75  
Salzeras . . . . . > 0'65  
Cepilleras . . . . . > 0'15

CRISTALERIA

Copitas muy finas á 75; la docena 8'50  
Vasos finos para cerveza docena 2'00  
Idem id. con azas puestas á . . . . . 0'50  
Jarros de 1 y 1 medio litros, de . . . . . 1'00  
Idem con tapa, á . . . . . 1'25  
Botella cuartillo de  $\frac{1}{2}$ ,  $\frac{1}{3}$  y  $1\frac{1}{2}$  l. de 0'30  
Platos cristal para dulce, docena 2'00  
Saleras . . . . . de 0'10  
Dulceras . . . . . á 0'70  
Mantequeras . . . . . á 0'65

JUGUETES

Escopetas grandes . . . . . á 0'95  
Caballos, . . . . . de 1'10  
Muñecas, grande. . . . . > 2'00  
Idem de goma. . . . . á 0'95  
Bastones para niños . . . . . de 0'25  
Pianos . . . . . 0'50  
Pelotas . . . . . 0'25

Sonajeras de aluminio . . . . . de 0'25  
Garros de madera . . . . . > 1'05  
Idem de lata . . . . . > 1'05  
Porta-monedas . . . . . > 1'00

VARIOS

Figuras para la sala, . . . . . de 14'00  
Macetas de Mayólica . . . . . > 2'75  
Juego de café: 6 tasas y plato. . . . . > 9'00  
Cafetera, lechera y azucarera > 0'35  
Cepillos para la ropa . . . . . > 0'25  
Idem id. para zapatos . . . . . > 0'25  
Idem id. para los dientes . . . . . > 0'45  
Idem id. con y sin espejo . . . . . > 0'25  
Limpia tubos . . . . . á 0'65  
Escobillones para la mano . . . . . de 1'10  
Idem para el retrete . . . . . > 1'00  
Peines, de cada clase . . . . . > 0'20  
Piedra para afilar . . . . . á 0'15  
Coladores . . . . . á 0'20  
Tijera para rizar el bigote. . . . . de 0'15  
Idem para cortar. . . . . > 0'55  
Idem para rizar, para señora. > 0'30  
Pasadores, de color y negro. > 0'25  
Cromos de madera, el par. . . . . > 0'50  
Ceniceros . . . . . á 0'20  
Llaveros . . . . . á 0'20  
Mamaderas, de cada clase . . . . . de 0'25  
Tarjetas postales, á . . . . . á 00'5

Cada artículo tiene su precio fijo  
**Juan Schoener.**

## MATOLIN

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura higiénica al agua. Pintura al blanqueo LAVABLE en gran surtido de colores. La más sólida de todas las conocidas hasta hoy.

No necesita aceite. No necesita aguarrás. Endurece más que el yeso. Se adhiere á todos los materiales. Poderoso desinfectante. Se garantiza con 1½ por 100 de ácido fénico. Mata toda clase de insectos, microbios, etc.

Para toda clase de paredes, pudiéndose pintar sobre blanqueos y pinturas antiguas, porque el **Matolin** hace cuerpo con ellos.

Para toda clase de techos, incluso los de vidrio y hierro galvanizado.

Está recomendado su empleo por las Facultades de Medicina, como desinfectante en los casos de fiebres contagiosas ú otras enfermedades.

\* Es perfectamente LAVABLE pasadas tres semanas de su aplicación. Se mantiene sobre las paredes húmedas mejor que cualquier otra pintura al aceite.

Sustituye con ventaja los papeles pintados. Insuperable para edificios de madera.

Un kilo de **Matolin** cubre 10 metros cuadrados.

Unicos importadores: **Ferretería inglesa de Caulfield & Sons**, Dr. Allart núm. 43.

pongo, que jamás podré vivir en adelante sin alguna ocupación seria.

—No se aflija usted por esto,—dijo Harry con el alma dolorida.—Conozco una tarea que le ha de convenir.

—¿Y sería?... «¿Los derechos de la mujer», quizá?

—Los derechos de la mujer en un solo sentido de la palabra, Gertrudis: pero decididamente no en el otro. Usted debería tener un esposo que la amase, no con un afecto natural, sino con un amor sin límites...

—Hay que encontrar el fénix,—le interrumpió la joven con una sonrisa dulce y modesta.

—¡Pues ya lo encontré yo!

—Harry,—dijo Gertrudis con solemnidad,—no puedo pensar hoy sino en mi padre.

—¡Gertrudis!—dijo el joven.—Supongamos que haya un hombre digno de usted por todos conceptos, y que ese hombre le trajese á usted las pruebas de la inocencia de su padre, ó cuando menos que descorriese el velo que oculta ese misterio... ¿se casaría usted con ese hombre?

El corazón de Harry latía violentamente y esperaba anhelante lo que Gertrudis diría. Esta parecía abstraída... de pronto levantó sus hermosos ojos y dijo con firme acento:

—¡Sí!

Harry dió algunos pasos por el aposento, y murmuró exhalando un profundo suspiro:

—¡Quizás me hubiera sido mejor no conocerla!

—Es tarde ya, Harry, para semejante deseo.

Así concluyó aquel diálogo que no olvidó jamás lord Fielden. Convencióse el joven de que el único medio para conquistar el afecto de aquella niña, era aclarar el

caballero nunca ha girado contra el Banco, me le imagino más bien muerto que vivo, y pienso que la señora le hizo desaparecer y no que se haya fugado con ella. Si ustedes dejan el caso en mis manos, seguiré la pista de ella, y luego veremos.

—Esto es justamente lo que pensé yo,—dijo Gertrudis.—¡Que extraño es que hayamos tenido ideas tan idénticas!

—Es una coincidencia de buen augurio,—observó lord Rysworth.

—Lo haremos, milord. Esto debió haberse hecho desde el principio. Si el baronet estuviera vivo, habría girado contra el banco. Nadie dejaría acumular tantas rentas. Admiro profundamente, cómo nadie antes que yo, haya pensado de esta manera. Y es la única y verdadera.

Todos estaban conformes con la opinión de agente, y éste apuntó todos los detalles posibles.

—No existía retrato alguno de Lola de Ferras, pero lady Fielden hizo una descripción tan exacta de ella, que el señor Shaw, concibió esperanzas de reconocerla.

Desde aquel día aparecieron en los periódicos avisos misteriosos, que sorprendían á los lectores. Todos estaban dirigidos á Lola y firmados de varias maneras; pero no se obtuvo contestación alguna.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Octub.	Henny Woormann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Togo	5000	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Novbre	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
6 »	Cap Finisterre	17000	Río Janeiro y Buenos Aires.
7 »	Duala	5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Professor Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
11 »	Cap Ortegá	8000	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
20 »	Rhenania	8000	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto	30 al 31 de Octubre	1 de Noviembre

Tomad siempre  
**Histogeno Llopis**  
para curar  
la Tuberculosis, Anemia  
Diabetes y enfermedades  
consuntivas en general.  
Venta:  
en todas las farmacias  
de España,  
Portugal y América.  
Recomendado  
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Melendez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta

**Fés de vida.**  
Partes diarios para hoteles y fondas.

**Facturas para te-las caladas.**  
**Carnet para los guías intérpretes**  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Estados de Consumos**  
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle	24 Oct.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos Austrálin		
LONDRES	German 24 Oct. Insizwa * 23 » Athenic 25 » Cawdor Castle * 28 » Araby 28 » Dunluce Castle 30 » Ruspehu 31 »	
LIVERPOOL	Turakina 3 Nov. Intombi 4 »	
HAMBURGO	Frankenwald 28 Oct. Vigo y Amberes	
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)**

servicio del mes de Noviembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII. . . . .	9 Novbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde. . . . .	11 Novbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz . . . . .	16 Novbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo . . . . .	31 Octubre	Cádiz y Barcelona
Montevideo . . . . .	18 Novbre.	ta, Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Guaymas y Guayra, y para Veracruz con trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores ó las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Rocha.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).  
CELLOS de caouchou se hacen en esta imprenta.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
Día 3 SAN TELMO —Día 10 SAN MIGUEL.—Día 17 SANTIAGO  
Día 24 SAN TELMO.—Día 31 SAN MATEO  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Alton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam y Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 12 vapor SAN LUCAR —Día 26 vapor SANTA CRUZ  
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.  
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gómera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gómera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dientes, no restringe, no causa el estómago.  
Conviene a todas las debilitadas, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias)

**Mutaginas** para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Yeoward Brothers**

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de OCTUBRE.  
Día 5 vapor AVETORO.  
» 12 » AGUILA  
» 19 » AVOCET  
» 26 » ANDORINHA  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temporario  
Para más informes, dirigirse á los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Sociedad Navegación é Industria de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES  
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITAN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Miró
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Roquette
Cádiz	13 y 28	Delfin	Maestre

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.  
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche NOIA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.  
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

202 BIBLIOTECA «LA OPINION»

Se averiguó quienes eran los banqueros de madame de Ferras, pero éstos declararon que poco después de su muerte, la hija había retirado sus fondos, sin dejar rastros de su paradero. La valiente joven no desesperó. Dolores la imploraba continuamente que volviese y abandonase aquella quimera, que con sus fantasías é ilusiones destruiría su alma y su vida. Pero Gertrudis no retrocedía.  
Después de haberse agotado los medios, se celebró otro consejo.  
—Nuestra tarea no parece tan fácil ahora como á la primera consulta,—dijo Gertrudis,—pero la llevaremos á cabo tan seguramente, como el sol brilla en el cielo. Muchas cosas han fracasado, pero nuestro valor y nuestra perseverancia no se cuentan entre aquellas.  
Sus amigos asintieron calurosamente, creyendo que la frialdad en ellos hubiera destrozado el corazón de la joven.  
—Mi querida madre me llama á su lado, pero no puedo ni debo abandonar esta idea. ¡O saldré delante ó moriré!  
Shaw declaró que estaba contrariado, pero que no desesperaba; y no quería abandonar el terreno, aunque estuviese convencido de sus dificultades.  
—¡Si tuviéramos al menos una base!—decía.—¡Si supiéramos si esa señorita Ferras vive ó ha muerto!  
—Lo último sería más fácil de saber,—observó lord Fielden,—pues muerta y enterrada, en alguna parte constará. Haremos lo siguiente; publicaremos anuncios en los periódicos franceses é ingleses ofreciendo cien libras al que pruebe el fallecimiento de Lola de Ferras.  
—¡Cien libras!—exclamó el agente.

CORAZÓN DE ORO 203

—Si,—dijo lord Fielden,—el doble si es preciso. ¡Daría mi último céntimo por saber la verdad!  
Estas frases valieron á Harry una nueva mirada de inmensa gratitud. Se envió el anuncio á los periódicos de más circulación de Francia é Inglaterra.  
—¿Y si estuviera muerta?—observó Gertrudis,—¿cómo saber de mi padre?  
—Tengamos esperanza,—dijo Harry.  
Los anuncios no daban resultado, y Harry, suponiendo que Lola vivía en París, pasaba allí largas temporadas. Se interesó en el asunto la policía francesa y rusa, pero inútilmente.  
Luego tuvo la idea de buscarla en aquellas casas religiosas, donde se refugian las almas abatidas. El lord se valió del poderoso brazo de la ley que rige tanto en Francia como en Inglaterra, pero también en este sentido sus esfuerzos resultaron inútiles. Aquel semblante hermoso y sombrío, que había llevado la desolación á Scarsdale, quedaba en el misterio.  
Daba lástima contemplar á Gertrudis y Harry en los momentos de llegar el correo. Una mañana llegó un gran paquete de cartas, pero ninguna de ella de interés particular, aunque su lectura distraía mucho tiempo. Después de la última carta, dijo Gertrudis:  
—¿Quisiera saber, si algún día, este asunto tocará á su fin?  
—Todas las cosas tienen su término, Gertrudis,—dijo Harry, pensando:—«¡con excepción de mi gran amor!»  
—¿Quisiera saber también,—continuó la joven,—en qué ocuparé mi vida, cuando esto se haya terminado. Estaré completamente aburrída. Ahora cada día me trae su tarea, y ésta ocupa mi tiempo por completo. Su-

**Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor inglés  
**Oron**  
de 4 000 toneladas llegará á Santa Cruz el 24 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco para 900 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

**Comp. Generale Trasatlantique**  
El día 27 del corriente saldrá de este puerto el magnífico vapor  
**México**  
con destino á la Habana directamente, admitiendo carga y pasaje.  
Este vapor tiene baños, telegrafía in hilos, personal español y luz eléctrica.  
Agente, R. García, Casa Hardisson Hermanos.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.  
Imp. de Félix S. Molowny